



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

**4896** BASES Y CONVOCATORIA PROCESO SELECTIVO UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN POR TURNO LIBRE.

#### ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, en sesión celebrada el día 1 de julio de 2025, acordó aprobar las **Bases y Convocatoria** que han de regir el proceso de selección para la provisión en propiedad de **una plaza de Técnico de Administración General**, por turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición.

Esta convocatoria se regirá por las Bases que estarán a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, <https://sede.pilardelahoradada.org> (*Sede Electrónica – Tablón de anuncios y edictos electrónicos*).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el **Boletín Oficial del Estado**.

Lo que se hace público para general conocimiento. En Pilar de la Horadada, a 2 de julio de 2025. EL ALCALDE-PRESIDENTE José María Pérez Sánchez.